



Kolping pide gravar los pasajes aéreos y asume un compromiso voluntario:

Dos euros por cada pasaje aéreo
financiarán proyectos de ayuda al desarrollo

Desde este momento, por cada pasaje emitido para la Obra Kolping Internacional, la asociación transferirá un importe solidario de dos euros para proyectos Kolping de ayuda al desarrollo.

Durante su reunión anual en Viena/Austria, el Consejo General, máximo órgano ejecutivo de la institución, tomó esa resolución a partir de una moción de la delegación alemana. Con esta decisión, la Obra Kolping Internacional adhiere a la Obra Kolping Alemania, que ya había asumido ese compromiso voluntario. Desde ahora, el compromiso regirá para todas las Federaciones Nacionales Kolping.

"No sólo hacemos causa común con quienes reclaman una tasa internacional solidaria sobre los pasajes aéreos, sino que además actuamos", explicó el Presidente Federal de la Obra Kolping Alemania, Thomas Dörflinger. Hasta tanto el Parlamento Alemán apruebe la correspondiente normativa para introducir una tasa sobre los pasajes aéreos, el ente directivo de la Obra Kolping resolvió transferir - por cada pasaje emitido para la asociación - un aporte global solidario de dos euros para los proyectos institucionales de ayuda al desarrollo. Dörflinger también apela a la solidaridad de los miembros de la asociación: "También a ellos les pedimos que, por cada pasaje que compren, destinen dos euros a la ayuda al desarrollo de la Obra Kolping."

De ese modo, la Obra Kolping desea llamar la atención sobre el gravamen de los pasajes aéreos que ya fue introducido oficialmente por países como Francia y Chile, exhortando al gobierno alemán y a la comunidad internacional de Estados a unirse a esta iniciativa. Los recursos que se obtengan (según estimaciones, se trataría de alrededor de 200 millones de euros anuales en Alemania) serán destinados directamente a la cooperación al desarrollo.

Según Dörflinger, como el importe previsto es relativamente bajo, la tasa sobre los pasajes aéreos no disuadiría a nadie de viajar en avión ni excluiría a nadie del tráfico aéreo; tampoco sería tentador armar itinerarios eligiendo aquellos aeropuertos que no estén cobrando la tasa. Además de la posibilidad de su introducción unilateral y del manejo técnico sencillo (como incremento del precio del pasaje, que, de todos modos, ya incluye tasas de seguridad y de aeropuerto), otra ventaja sería su efecto progresivo, ya que tendría mayor incidencia sobre los grupos de mayores ingresos, que regularmente viajan con mayor frecuencia en avión.

En este contexto, Hubert Tintelott, Secretario General de la Obra Kolping Internacional, expresó: "Consideramos que la introducción de una tasa sobre los pasajes aéreos constituye una posibilidad de obtener los recursos necesarios para ayudar a hacer realidad los objetivos del milenio respecto a la lucha contra la pobreza". Agregó que, con su compromiso voluntario, la Obra Kolping ejercía la solidaridad práctica en lugar de limitarse a plantearles exigencias a terceros. Sin embargo, continuó el Secretario General de la Obra Kolping, la introducción de una tasa sobre los pasajes aéreos que pagarían los consumidores, no eximiría a los países industrializados de su responsabilidad de incrementar la ayuda al desarrollo con el fin de que puedan lograrse los objetivos del milenio.

La Obra Kolping Internacional representa alrededor de 500.000 miembros en un total de 57 países de Europa, América Latina, África y Asia.

Viena, 3 de mayo de 2006

Consejo General de la Obra Kolping Internacional